

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

M. en C. María de los Ángeles Cauich García
Directora General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
PRESENTE

Numero de Solicitud: SF-
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:

FECHA: 12 DE JULIO DE 2022

LUGAR: TEPIC, SAN BLAS, NAYARIT.

PERIODO: DEL 05 DE JULIO AL 07 DE JULIO DE 2022.

Objeto de la comisión: Realizar la diligencia para el cumplimiento a la sentencia dictada en el juicio de amparo 665/2020-XI-C, promovido por el C.Armando Alain Vargas Domínguez, en la localidad denominada Bahía de Matanchen Municipio de San Blas Nayarit..

Breve resumen de las actividades realizadas: Se realizó la diligencia en el lugar denominado bahía de Matanchen, Municipio de San Blas, Estado de Nayarit, la cual consistió en verificar los polígonos de la concesión DGZF-391/06 con respecto a los trabajos de actualización de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, concluyendo que de acuerdo a la solicitud del concesionario sobre la modificación a las Bases y Condiciones de la Concesión, para desincorporar los terrenos Ganados al Mar, será necesario que realicen un nuevo levantamiento topográfico de acuerdo con la nueva configuración y actualización de los trabajos de delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar.

Conclusiones: De acuerdo a la solicitud del concesionario sobre la modificación a las Bases y Condiciones de la Concesión, para desincorporar los terrenos Ganados al Mar, será necesario que realicen un nuevo levantamiento topográfico de acuerdo con la nueva configuración y actualización de los trabajos de delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar.

Resultados obtenidos: Se da cumplimiento a la diligencia respecto al juicio de amparo 665/2020-XI-C correspondiente a la diligencia realizada en el lugar denominado bahía de Matanchen, Municipio de San Blas, Estado de Nayarit.

Contribuciones para la dependencia: Solucionar los problemas de ocupación de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar y darles continuidad a los trabajos de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar.

Observaciones: Ninguna.

bla

ATENTAMENTE

Ing. Guillermo Garduño Cruz
Subdirector de Seguimiento a la Gestión

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.